IDERF INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA	**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**Código: FOR-GCO-18**
		Versión: 02
		Página 1 de 4

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	30/01/2026	**Al**	31/01/2026
Informe número:	1 de 8		
Fecha presentación informe	10/02/2026		

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA		
Número de identificación:	11.258.434		
Fecha de acta de inicio:	30/01/2026	Numero de contrato:	CPS 084-2026
Fecha de suscripción del contrato:	29/01/2026	Fecha de finalización contrato:	31/08/2026
Plazo de ejecución:	SIETE (7) MESES Y UN (1) DIA TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.		
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PRESERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL IDERF .		
Dependencia:	OFICINA MISIONAL		
Supervisor del contrato:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES		
Número del CDP:	2026000029	Número del RP:	2026800080
Valor contrato:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 14.840.333) M/CTE. INCLUYE IMPUESTOS DE LEY		
forma de pago:	A) UN PRIMER PAGO proporcional a los días ejecutados contados a partir de la firma del acta de inicio. B) ACTAS parciales de pago correspondientes a mensualidades vencidas por la suma de DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE INCLUYEN IMPUESTOS DE LEY (2.110.000). C) UN ÚLTIMO PAGO, proporcional a los días del último mes de ejecución.		

2.1 EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE							
Tiempo de prorroga No.1	N/A		Nueva fecha de finalización contrato:		N/A		
Nuevo plazo ejecución:	N/A						
Número del CDP:	N/A		Número del RP:		N/A		
Valor adición (si aplica)	N/A						
Nuevo valor contrato (si aplica)	N/A						
Periodo reportado del	N/A	**Al**	N/A	**Informe número:**	N/A	**de**	N/A

3. INFORMACIÓN DE PAGO			
VALOR CONTRATO		$14.840.333	
# PAGO PARCIAL	**SALDO CONTRATO**	**PAGO PARCIAL VALOR**	**NUEVO SALDO**
1	$14.840.333	$70.333	$14.770.000
3.1 EN CASO DE ADICION Y/OPRORROGA DILIGENTE			
ADICION No.	**SALDO ANTERIOR**	**VALOR ADICION**	**NUEVO SALDO**

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

N/A	N/A	N/A	N/A
INFORMACIÓN DE PAGO			
# PAGO PARCIAL	**SALDO CONTRATO**	**PAGO PARCIAL VALOR**	**NUEVO SALDO**
N/A	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN BANCARIA					
BANCO	DAVIVIENDA	**# CUENTA:**	488402975350	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS

5. ESTADO FISICO

Hasta la fecha 31/01/2026 el contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PRESERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL IDERF No. CPS 084-2026, presenta una ejecución del 0,474 % contra una programada del 100%.

6. ACTIVIDADES Y DESARROLLO

ÍTEM 1	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 1: Apoyar la formulación de la programación, de los diferentes actores como lo son: deporte formativo, juntas de acción comunal, deportistas, clubes deportivos, sector educativo, de salud, industrial y comercial y demás que se encuentren interesados	
ACCIONES REALIZADAS: El periodo correspondiente al mes de enero comprendió únicamente un (1) día efectivo de ejecución contractual, razón por la cual no se adelantaron acciones relacionadas con la estructuración o apoyo en la programación dirigida a los diferentes actores del sector deportivo. Se efectuó revisión del alcance contractual y se deja expresa constancia de la disponibilidad para desarrollar esta actividad dentro del plazo establecido.	
ÍTEM 2	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 2: Apoyar según cronograma misional, el ingreso y salida de los usuarios que se encuentren en actividades deportivas, desarrolladas en las instalaciones del Iderf, durante el tiempo requerido y según necesidad del servicio por directriz de la supervisión y del director.	
ACCIONES REALIZADAS: No se llevó a cabo acompañamiento en el control de acceso de usuarios a los escenarios deportivos, dado que la ejecución en el periodo reportado fue mínima. Se manifiesta disposición para asumir esta responsabilidad conforme a los lineamientos que determine la supervisión.	
ÍTEM 3	**Fuente verificación**: N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 3: Realizar apoyos logísticos, con el fin de brindar a la comunidad un mayor y mejor acceso al uso y disfrute de las actividades misionales en los escenarios deportivos administradas por IDERF, garantizando de igual forma la implementación por parte de la comunidad de los protocolos de bioseguridad.	
ACCIONES REALIZADAS: Durante el lapso informado no se presentaron requerimientos logísticos asociados a la operación de actividades deportivas ni a la implementación de protocolos. Se ratifica el compromiso de brindar el soporte necesario cuando la entidad lo disponga.	
ÍTEM 4	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 4: Apoyar a los operarios de planta, en las actividades de mantenimiento general de los escenarios deportivos a cargo del IDERF, velando por el cuidado de los mismos.	
ACCIONES REALIZADAS: No se ejecutaron intervenciones de apoyo en mantenimiento de escenarios deportivos en el periodo evaluado, considerando que solo se contó con un día de prestación del servicio. Se deja constancia del compromiso frente al cuidado y preservación de los espacios administrados por la entidad.	

ÍTEM 5	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 5: Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto, además realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros.	
ACCIONES REALIZADAS: En el mes reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con convocatorias, organización o acompañamiento técnico en eventos deportivos institucionales. Se manifiesta plena disposición para participar activamente en las jornadas que sean programadas.	
ÍTEM 6	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 6: Presentar informes, sobre el ingreso de personal no autorizado o sobre actos o hechos que atenten contra la infraestructura del escenario deportivo.	
ACCIONES REALIZADAS: No se generaron reportes relacionados con situaciones irregulares o afectaciones a la infraestructura, toda vez que no se presentaron hechos que lo ameritaran en el único día ejecutado. Se asume el deber de informar oportunamente cualquier eventualidad futura.	
ÍTEM 7	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 7: El contratista se compromete a cuidar y hacer buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de higiene, además de devolver al finalizar el contrato en condiciones y características entregadas de conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo.	
ACCIONES REALIZADAS: Aunque en el periodo informado no fueron asignados bienes para el desarrollo del objeto contractual, se deja constancia del compromiso de custodia, uso adecuado y conservación de los elementos que eventualmente sean entregados, garantizando su devolución en las condiciones exigidas.	
ÍTEM 8	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 8: Mantener una permanente, efectiva y oportuna comunicación siguiendo el conducto regular.	
ACCIONES REALIZADAS: Se estableció contacto inicial con la supervisión con el fin de conocer orientaciones generales sobre la ejecución del contrato, manteniendo disposición permanente para la comunicación institucional bajo el conducto regular.	
ÍTEM 9	**Fuente verificación**: N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 9: Asistir a las reuniones programadas por el IDERF.	
ACCIONES REALIZADAS: No se registraron convocatorias a reuniones institucionales durante el periodo correspondiente. Se expresa disponibilidad para atender oportunamente cualquier citación que realice la entidad.	
ÍTEM 10	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 10: Presentar mensualmente un informe de las Actividades realizadas en cumplimiento del objeto del presente contrato, con sus respectivas evidencias.	
ACCIONES REALIZADAS: Se procede a la elaboración del presente informe como parte de las obligaciones contractuales, dejando constancia de la ejecución correspondiente a un (1) día en el mes de enero.	
ÍTEM 11	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 11: Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros diez (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda.	

ACCIONES REALIZADAS: El informe será radicado conforme a los términos establecidos en el contrato y, de ser aplicable, se realizarán las publicaciones pertinentes en la plataforma de SECOP II	
ÍTEM 12	**Fuente verificación:** N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 12: Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.	
ACCIONES REALIZADAS: Durante el periodo evaluado no fueron asignadas tareas adicionales por parte de la supervisión. No obstante, se mantiene la disposición para asumir cualquier actividad inherente al objeto contractual que sea requerida en el desarrollo del mismo.	

Yo, **ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 11.258.434 de Fusagasugá, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 **"Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos soporten la planilla de pago a la afiliación de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **CERTIFICADO DE AFILIACION** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número **CPS 084-2026** acuerdo al siguiente detalle:

No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	IBC	AFP o FSP	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	INTERÉS	TOTAL
1	CERTIFICADO DE AFILIACION								

Dada en Fusagasugá - Cundinamarca a los 10/02/2026

FIRMA	
NOMBRE	E. QUE GONZALEZ
CÉDULA	11258434
CARGO	

Elaboro: ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA
Reviso: **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES**
Adjunto: Certificado de afiliación a salud, pensión y ARL dos (2) folios

I.D.E.R.F. INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA	**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR**	**Código: FOR-GCO-33**
		Versión: 01
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CPS 084-2026, SUSCRITO ENTRE IDERF Y ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA

CERTIFICA

Que de acuerdo con el informe de actividades N.º 01 presentado por ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA, en su condición de contratista, dio cumplimiento al objeto del CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS DE APOYO N.º CPS 084-2026, por el periodo comprendido entre 30/01/2025 y 31/01/2025, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PRESERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL IDERF .

Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS DE APOYO número CPS 084-2026, para constancia el contratista entregó informe de actividades.

De otro lado, se certifica que el valor correspondiente al pago del presente informe de actividades y de acuerdo al registro presupuestal generado en el contrato celebrado entre las partes, podrá ser cancelado de la siguiente forma:

RUBRO	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	META	FUENTE	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.008	43	4301	4301004	042	1.2.4.3.01	83990	$70.333

he verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL CERTIFICADO DE AFILIACION

NO. DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EPS	IBC	AFP O FSP	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	INTERÉS	TOTAL
1	**CERTIFICACION DE AFILIACION**								

La presente certificación se expide el 10 de FEBRERO 2026, para efectos pago N.º 01 de 08

GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
Supervisor

Gestión Documental: AREA MISIONAL
Original Destinatario: Carpeta Contrato N.° CPS 084-2026
1 copia: Tesorería IDERF

CUENTA DE COBRO N°1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA "IDERF"
NIT :890.680.338-1

DEBE A:

ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA
CC: 11.258.434 de Fusagasugá
Calle 23 este #1-27 barrio comuneros

LA SUMA DE:

SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($70.333) M/CTE.

correspondiente a las actividades realizadas del 30 de Enero al 31 de Enero de 2026 en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios No. CPS 084-2026

Nota: Manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente en cumplimiento del articulo 383 del Estatuto Tributario, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2026, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos no exceden las trescientas (300) UVT.

Dada a los dos 10 días del mes de febrero de 2026.

CORDIALMENTE,

ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA
CC No 11.258.434 EXPEDIDA EN FUSAGASUGÁ.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGEL ENRIQUE GONZALEZ AMAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.258.434**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angel Enrique Gonzalez Amaya, identificado(a) con CC número 11258434, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 11258434
NOMBRES Y APELLIDOS	Angel Enrique Gonzalez Amaya
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/05/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	17 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	17 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2022
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 11258434 Trabajador Independiente
Desde 15/01/2026 - Vigente

Generado por interfaces

09/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.